



Presentación de solicitudes: Desde el 22 de junio hasta el 30 de septiembre de 2019

### Resumen de la convocatoria:

Se premiará la trayectoria de jóvenes científicos (incluidos los que trabajan en el campo de las ciencias humanas y sociales) con proyectos o experiencias de investigación destacados en su disciplina, emprendedores, innovadores y con un elevado potencial de desarrollo futuro.

### Quien puede solicitarla:

#### Requisitos Solicitantes:

- Tener entre 16 y 35 años de edad antes de la fecha límite de presentación de candidaturas. Es decir, las personas candidatas deben haber nacido entre el 30 de septiembre de 1983 y el 30 de septiembre de 2003.
- Haber nacido o residir legalmente en España.

### Cómo se solicita:

Todas las candidaturas deben ser avaladas mediante una carta de apoyo a la persona candidata. Se puede avalar más de una candidatura. Las cartas de aval se deben adjuntar como fichero en el formulario de candidatura y la fecha de su redacción debe ser posterior al 7 de junio de 2019.

La candidatura deberá ser presentada mediante el siguiente [Formulario online de solicitud](#).

**Cuantía:** 20.000€.

### Criterios de Evaluación:

Para la categoría de Investigación Científica:

- Ejemplaridad.
- Diferenciación.
- Impacto.
- Internalización.

### Más Información:

[Anuncio en BOE de la convocatoria](#)

[Bases de la Convocatoria](#)

[Documentación premio investigación científica](#)

[Web de la Ayuda](#)